

ÍNDICE

1. LA NACIONALIDAD

- 1.1. Concepto y tipos de nacionalidad
- 1.2. Modos y procedimiento de adquisición de la nacionalidad española
 - 1.2.1. Modos de adquisición
 - 1.2.2. Nacionalidad para españoles de origen
 - 1.2.3. Nacionalidad por opción
 - 1.2.4. Nacionalidad por posesión de estado
 - 1.2.5. Nacionalidad por carta de naturaleza
 - 1.2.6. Nacionalidad por residencia
- 1.3. Pérdida de la nacionalidad española
- 1.4. Recuperación de la nacionalidad española
- 1.5. La doble nacionalidad

2. LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS EXTRANJEROS Y SUS GARANTÍAS

- 2.1. Derechos y libertades de los extranjeros
- 2.2. Las garantías jurídicas
 - 2.2.1. Derecho a la tutela judicial efectiva, al recurso contra actos administrativos y a la asistencia jurídica gratuita
 - 2.2.2. El turno de oficio y los protocolos de actuación letrada

3. DOCUMENTACIÓN DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS Y OFICINAS DE EXTRANJERÍA

- 3.1. Derechos y deberes de documentación de las personas extranjeras en España
- 3.2. Documentos de la persona extranjera
 - 3.2.1. Documentos de acreditación de la identidad
 - 3.2.2. Número de identidad de extranjero
 - 3.2.3. Acreditación de la situación de las personas extranjeras en España
 - 3.2.4. Los visados: concepto, tipos y procedimiento
 - 3.2.5. Otros documentos y certificados
- 3.3. Oficinas de extranjería y centros de migraciones

4. LAS ENTRADAS EN TERRITORIO ESPAÑOL

- 4.1. Requisitos, generalidades y prohibiciones
- 4.2. Especialidades: autorización de regreso y referencia a la condición de apátridas, indocumentados y refugiados
- 4.3. El acuerdo de Schengen

5. ESTANCIA EN EL TERRITORIO ESPAÑOL

- 5.1. Autorizaciones para permanecer en el territorio
- 5.2. La estancia de corta duración
- 5.3. Sistema de entradas y salidas (EES)
- 5.4. Actividades no lucrativas: estancia para estudios, intercambio de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado
 - 5.4.1. Regulación y duración
 - 5.4.2. Requisitos y procedimiento
 - 5.4.3. Compatibilidad con el trabajo

6. RESIDENCIA EN TERRITORIO ESPAÑOL

- 6.1. Introducción
- 6.2. La residencia temporal en España
 - 6.2.1. Concepto y tipos
 - 6.2.2. Residencia temporal no lucrativa
 - 6.2.3. Residencia temporal por reagrupación familiar
 - 6.2.4. Residencia temporal con excepción de la autorización de trabajo
- 6.3. Residencia temporal y trabajo
 - 6.3.1. Aspectos generales
 - 6.3.2. Residencia temporal y trabajo por cuenta ajena
 - 6.3.3. Residencia temporal y trabajo por cuenta propia
 - 6.3.4. Procedimiento para obtener un permiso único de trabajo y residencia para nacionales de terceros países
- 6.4. Residencia temporal por circunstancias excepcionales
 - 6.4.1. Introducción
 - 6.4.2. Residencia temporal por circunstancias excepcionales por arraigo, protección internacional, razones humanitarias, colaboración con autoridades, seguridad nacional o interés público
 - 6.4.3. Residencia temporal en España por ser víctima de violencia de género
 - 6.4.4. Residencia temporal por ser víctima de violencia sexual

6.4.5. Residencia temporal en España por colaboración contra redes organizadas

6.4.6. Residencia temporal en España por ser víctima de trata de seres humanos

6.5. Situaciones específicas

6.5.1. Residencia temporal de la persona extranjera que ha retornado voluntariamente a su país

6.5.2. Trabajadores transfronterizos

6.5.3. Residencia temporal de familiares de personas con nacionalidad española

6.5.4. Residencia y trabajo para actividades de temporada

6.5.5. Gestión colectiva de contrataciones en origen

6.5.6. Entrada y permanencia en España según la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización

6.6. Modificación de las situaciones de las personas extranjeras en España

7. LA RESIDENCIA DE LARGA DURACIÓN

7.1. Normativa, concepto y tipos

7.1.1. Regulación, concepto y tipos

7.1.2. La autorización de residencia de larga duración-UE

7.1.3. La residencia de larga duración nacional

7.1.4. Extinción de la autorización de residencia de larga duración

7.2. Ciudadanos de la Unión Europea

8. DISPOSICIONES COMUNES A LAS DISTINTAS AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA

9. MENORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

9.1. Situaciones en las que se encuentran los menores extranjeros en España

9.2. Especial referencia a los menores extranjeros no acompañados, los denominados «MENAS»

9.2.1. Introducción

9.2.2. Situación transitoria de los «MENAS» hasta su residencia definitiva

9.2.3. Repatriación y residencia de menores extranjeros no acompañados

9.2.4. Registro de Menores Extranjeros No Acompañados

10. LA SALIDA DEL TERRITORIO ESPAÑOL

10.1. Salidas voluntarias y prohibiciones de salida

10.2. Salidas obligatorias del territorio español

10.2.1. Supuestos de salida obligatoria

10.2.2. Especial referencia al programa de retorno voluntario

10.3. Salida del territorio nacional de beneficiarios de prestaciones por desempleo

10.4. Tránsito aeroportuario

11. EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

11.1. Normas comunes del procedimiento sancionador

11.2. Infracciones y sanciones

11.2.1. Tipos de infracciones

11.2.2. Tipos de sanciones

11.2.3. Prescripción de las infracciones y de las sanciones

11.3. Medidas cautelares

11.3.1. Las medidas cautelares en el procedimiento sancionador de extranjería

11.3.2. Los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE)

11.4. Modalidades del procedimiento sancionador

11.4.1. Tipos de procedimientos

11.4.2. El procedimiento preferente

11.4.3. El procedimiento simplificado

11.4.4. El procedimiento ordinario

11.4.5. Concurrencia de procedimientos

11.5. Recursos

11.5.1. Recursos administrativos

11.5.2. Recurso contencioso-administrativo

11.5.3. El silencio administrativo

ANEXO I. INSTRUCCIONES MINISTERIALES EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

ANEXO II. REGULARIZACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES AÑO 2026

ANEXO III. FORMULARIOS

ÍNDICE ANALÍTICO